

Guayaquil 29 de Junio del 2014

Señor
NORTON VICENTE REYES PARRA
Ciudad.-

109854-M-04

De mis consideraciones

Cúmpleme en llevar a conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MEDCOMPANY S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía en su Artículo Décimo Quinto, le corresponde entre otras atribuciones ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil el 07 de Septiembre del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Septiembre del mismo año.

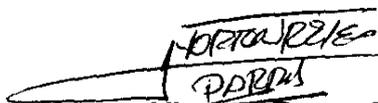
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes

Atentamente,

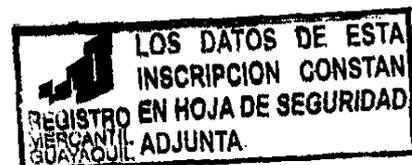


Alexandra Stela Vargas Pazmiño
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MEDCOMPANY S.A** y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil 29 de Junio del 2014.



Norton Vicente Reyes Parra
C.I. 17081793 44



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.002
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MEDCOMPANY S.A., a favor de NORTON VICENTE REYES PARRA, de fojas 27.319 a 27.321, Registro de Nombramientos número 8.830.

ORDEN: 32002

•••••

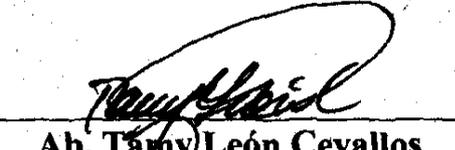
•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 09 de julio de 2014

REVISADO POR: *fr*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 874167

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R

Hora: 10:30 Firma: MM